

DIARIO DE TERUEL

PRECIOS DE SUSCRIPCION

En Teruel, un mes . . . 1'00 ptas.
Fuera, trimestre . . . 3'50 "

PAGO ADELANTADO

Toda la correspondencia al Director.
No se devuelven los originales.
Redacción y Administración,
San Juan 24.

AÑO III
SEGUNDA ÉPOCA

PERIODICO POLÍTICO Y DE INTERESES GENERALES

NO SE PUBLICA LOS LUNES

ANUNCIOS

En cuarta plana . . . 5 cént. líneas

En tercera — 10 —

En primera — 15 —

Rebaja importante á los suscriptores y
anunciantes periódicos.

• Reclamos y esquelas de defunción
precios de tarifas.

Remitidos á precios convencionales.

DIARIO DE TERUEL

DECANO DE LA PRENSA DIARIA

Es el periódico de mayor circulación en la capital y en la provincia.

GOBIERNO DEBIL

No cabe ya duda, el Gobierno se inclina á los temporamentos de resistencia: la última circular del señor Maura es un indicio bastante claro; pero más lo son aún las palabras que el Sr. Silvela pronuncia diariamente cuando recibe á los periodistas. El señor presidente ha perdido la amable sonrisa que siempre le ha caracterizado; las contrariedades naturales de todo gobierno le irritan y le descomponen y no se le ocurre cosa que no arranque de su afición á resolver por la fuerza todos los conflictos.

Este fenómeno es común á los gabinetes que se sienten débiles; las luchas interiores de la situación exasperan al Sr. Silvela, y quiere buscar la autoridad que ha perdido dentro de su grupo con energías en el Gobierno, que están fuera de razón en la mayoría de los casos.

Ya sabe el Sr. Silvela que le restan pocos días de vida en el poder. La mayoría que acaba de formarse no es una hueste devota de su persona, como lo eran las que formaron siempre Cánovas y Sagasta: ni es numerosa, ni tiene valor político en otro orden de consideraciones.

Si, según la frase de Plinio, los votos se pesaron en vez de contarlos, tampoco resultaría un apoyo de gran prestigio para el señor Silvela el de la hueste que acaba de organizar con la ayuda del señor Maura.

Formada por grupos dependientes de cada uno de los ministros y exministros conservadores, responde más á intereses de caciquismo local, que al mérito y á la importancia de los elegidos.

Con un elemento de esta naturaleza, y aunque el partido liberal ayude mucho al señor Silvela, será difícil que pueda realizar nada útil en el parlamento, y las discusiones políticas acabarán por

hacerle perder el poco influjo que ya tiene dentro del partido conservador.

Hoy se busca ansiosamente la persona que pueda sustituir al señor Silvela sin disolver las Cortes y no se encuentra fácilmente. El señor Villaverde es quien tiene más simpatías entre los elementos más avanzados del antiguo partido conservador; pero tropieza con el peligro de que el grupo del Sr. Maura, hoy numeroso, le retire su apoyo y le cree serias dificultades.

Se viene, como siempre, á parar en la única solución que tienen los conservadores para estos casos, en un Gabinete Azcárraga, y esto constituye ya el fracaso completo de la situación, porque ese sería un Gobierno, como lo ha sido siempre; para pasar el tiempo y no hacer nada, y la opinión pública, tantas veces chasqueada por los Gobiernos, no está ya para resistir ministerios que no traen otra misión que la de vivir tranquilamente sin beneficio alguno para los intereses del Estado.

Todo esto hace que los liberales apresuren su reorganización, para lo cual quizá han recibido indicaciones elevadas; pero aunque hay personas de grandísimo patriotismo en esta agrupación, decididas á todo género de sacrificios, algunas, por su turbulento carácter y constante inquietud, dificultan la unión sincera y la proclamación de la jefatura.

Real orden importante

El ministro de Agricultura y Obras públicas, señor marqués de Vadillo, ha dictado una importante real orden dirigida al director general de Obras públicas, recordando que dispone el art. 125 del vigente reglamento de Policía de ferrocarriles que los animales, mercancías y cualesquier otros efectos que hayan de transportarse en los de gran velocidad, salgan en el primero que comprenda «vagones de todas clases», siempre que hayan sido presentados al registro tres horas antes de la señalada para la partida; siendo solamente obligatorio su transporte en los trenes exclusivamente de viajeros, aunque lleven coches de las tres clases de éstos, cuando no haya establecido un tren mixto que recorra el trayecto comprendido entre la estación de facturación y la de destino de los referidos efectos.

Añade el marqués del Vadillo, en la disposición de que nos ocupamos, que algunas Compañías de ferrocarriles, dando una interpretación errónea á lo que dispone el artículo citado,

vienen proscribiendo de los trenes correos á los viajeros de tercera clase y relegándoles á los trenes mixtos.

Después de atinadas observaciones, dice la parte depositiva lo siguiente:

«1.º Que se haga constar que el verdadero sentido del primer párrafo del art. 125 del vigente reglamento de Policía de ferrocarriles es el que se desprende de su texto literal; y, por consiguiente, que los animales, mercancías y cualesquier otros efectos, que hayan de transportar en los trenes de gran velocidad, saldrán en el primero que comprenda vagones de todas clases, esto es, tanto de viajeros como de mercancías, siempre que hayan sido presentados al registro tres horas antes de la señalada para la partida; siendo solamente obligatorio su transporte en los trenes exclusivamente de viajeros, aunque lleven coches de las tres clases de éstos, cuando no haya establecido un tren mixto que recorra el trayecto comprendido entre la estación de facturación y la de destino de los referidos efectos.

2.º Que se tenga en cuenta lo expresado en el número anterior por las Compañías de ferrocarriles al formar los itinerarios de sus trenes, al efecto de no proscribir de los correos á los viajeros de tercera clase, como algunas vienen haciendo por dar equivocada interpretación al precepto reglamentario de que se viene tratando.»

Por ser de interés general la anterior disposición ministerial, extractámos la citada real orden.

LAS BODAS CHINAS

Para casarse, lo primero que los chinos examinan es la igualdad de posición. Y no dan menos importancia al horóscopo de los dos futuros esposos, horóscopo llamado los ocho caracteres. Estos caracteres representan al año, el mes, el día y la hora de los novios. Cuando todo ello resulta bien y se llega al acuerdo, el novio envía regalos á la novia; ésta no regala nada á su futuro, ni le aporta dote.

La fecha del dia del casamiento se elige con extremada prudencia. Es preciso que corresponda á una época favorable del calendario, sin lo cual la ceremonia se aplaza á veces meses enteros.

La primavera está considerada como la época más propicia para el casamiento y la primera luna del año chino es la preferida. Esta corresponde á nuestro mes de febrero.

Algun tiempo antes de la época fijada el novio se cubre solemnemente con un gorro y toma un nombre adicional.

La novia, cuyos cabellos caian

hasta entonces en largas trenzas, se los peina como las mujeres casadas, sujetándoselos por medio de largas agujas, y cuando se fija la fecha del casamiento los amigos del novio le hacen regalos de toda especie, entre ellos ovas vivas, consideradas como emblema de la concordia que debe reinar en la familia.

REMITIDO

Sr. Dr. del DIARIO DE TERUEL

Mi querido amigo: Refractario á todo género de exhibiciones que me parecen ridículas, pero, obligado por las circunstancias, me vi en la necesidad de acudir á la prensa periodística para que Teruel conociera las proposiciones hechas para las novilladas de la próxima feria y el público juzgara la anomalía cometida por la Comisión de festejos en la adjudicación de aquellas.

Por modestia fui el remitido bajo el pseudónimo de *uno de este pueblo*, pero el escrito iba autorizado con mi nombre y apellido, pues siempre me ha gustado responder en toda ocasión y terreno de mis actos.

En el mismo número donde se publicó el remitido de referencia y en gaceta aparte se decía que por acceder á mis ruegos se insertaba aquel escrito. ¿Dónde, pues, está el desconocido autor, como dice en su comunicado del último sábado D. Rafael Lorente?

Bobada se llama esa figura.

Y ya que D. Rafael lo quiera así, conste que el autor de aquel escrito es la misma persona que autoriza éste, la misma que presentó á la Comisión de festejos una proposición para la novillada y que fué postulada á otra muy inferior, según pública opinión.

¿Es esta la nobleza que busca D. Rafael? Pues ahí la tiene. Ahora bien, ¿cuáles son las reticencias que en mi primer escrito han podido zaherir al Sr. Lorente?

Me explico que dicho señor se hubiera amontazado si se hubiese puesto en tela de juicio la adjudicación de los carteles anunciadores á favor de un próximo pariente suyo, ó se hubiera discutido la bondad ó justiprecio de dichos carteles, pero por lo demás, ¿qué viene tan rufo si en la placa cometida en la adjudicación de las corridas no tiene más que una pequeña participación?

El Sr. Lorente no ha debido capacitarse bien de lo que escribió y solo impulsado por un ataque nervioso dejó correr la pluma, hablando de innoblezas, reticencias y fantasmas que nadie ha visto.

Como me gusta la claridad en todo, me permite significarle á D. Rafael, que me duele habérmelas con un sujeto á quien conceptúo un infeliz bonachón, incapaz de una mala obra, que en el presente caso, ó sea, en lo de las novilladas,

lladas, ha tenido la menor parte de culpa y que salga á la palestra en favor de otros, pretendiendo sostener lo indefendible.

Según mis noticias, los verdaderos causantes de lo ocurrido son otros señores de la Comisión, que haciendo la rata, como dicen en nuestro pueblo, van á la suya y procuran taparse como pueden.

De uno de ellos se cuenta (paisano de D. Rafael por cierto y que nos recuerda á la tía de Cella, que se metía en los charcos por meterse en todo, según las crónicas) que dijo que jamás hubiera votado mi proposición aunque hubiese traído al Fuentes ó al Machaco.

¿Qué le parece al Sr. Lorente la nobleza é imparcialidad de su paisanito?

Cierto es que la causa primordial en esto no la tienen esos individuos, sino quien les designa para intervenir en asuntos que poco ó nada les afecta.

¿Qué diría D. Rafael si en Pamplona se nombrara una junta compuesta de funcionarios públicos y otros elementos forasteros para defender los intereses del comercio?

Pues, seguramente, exclamaría: ¡zapatero, á tus zapatos!

Los individuos que componen esta Comisión de festejos, nadie duda que sean muy buenas personas, muy respetables, acaudaladas, entendidas y todo cuanto pueda pedirse, pero ¿á la mayoría de ellos les quitará el hambre ni perderán el apetito porque el comercio de Teruel ingrese en sus cajones cien ó mil con motivo de las ferias?

Bien claramente se ha visto. Nodandando, Sr. Director, que ordenará usted la inserción de este escrito en su ilustrado diario y repitiéndole por ello las gracias, queda á su disposición su afmo. s. s. q. b. s. m.

Ramón Pedroso.

Teruel 18 mayo 1903.

pintado en 1563, para el refectorio del convento de San Jorge y que figura actualmente en el Louvre de París. También fueron llevadas á Francia «El rapto de Europa», asunto que pintó varias veces, y «Júpiter fulminando sus rayos contra los vicios», obra que los críticos juzgan digna de figurar al lado de las más grandiosas de Miguel Angel.

Su pómala facilidad para la ejecución hace que sean innumerables las obras que de él se conservan en los principales Museos de Europa y en las iglesias de Italia, sin que esta prodigalidad perjudique en nada á la belleza y corrección de la obra ni á la inspiración de los asuntos.

(Prohibida la reproducción)

Teatro

El domingo tuvo lugar la segunda función de la temporada, poniéndose en escena «Los borrachos», de cuya producción y ejecución ya di cuenta en el último número, pudiendo repetir en éste lo que dejé consignado.

«Dolores», boceto de costumbres alicantinas, agració sobremanera al público, y ya presumía que así debía suceder, por lo simpático del argumento y excelente manera de exhibición de personajes así y como por las bellezas que llenan el libro. Arniches acertó con «Dolores» y dejó escrita una zarzuela que siempre se verá con agrado. De la música podría hablar, pero como he de referirme á la orquesta, por demás deficiente de nuestro Teatro, já qué indicar las hermosuras de la composición del maestro Vives si los efectos orquestales quedaban oscurecidos? Fué una lástima que á la dulzaina, en el crescendo del primer cuadro no pudiera acompañar la cuerda y que no hubiera tambor en la orquesta: ese número, que fué bien dirigido, pasó desapercibido completamente.

La ejecución, esmeradísima, y muy bien todos; la señora Oliver hizo una protagonista muy discreta y señaló perfectamente el carácter ligero de «Dolores»: la señorita Montilla se mereció con justicia una salva de aplausos al terminar la romanza: la señora Torquemada se nos presentó como una muy simpática abuelita, y los señores Arias, Navarro, Angelo, López y en especial Miquel, bordaron sus papeles.

No agrado tanto «María de los Angeles» ni el libro, cuya contextura no se explica, ni la música, que, como de Chapi, necesita mucha y variada orquesta, llegaron al público: los actores trabajaron con buen empeño, pero lo que no puede ser, no puede ser. La señora Oliver alegó su papel y la señora Torquemada encajando en Petruccia el Sr. Arias, delicioso y los señores Navarro y Otega muy bien.

Señores Miquel y Arias ¿no podrían llevarse la función de manera que se saliera del teatro más temprano? porque ponerse en escena tres zarzuelas en un acto y terminarse á la una y media de la mañana es demasiado pero muy demasiado!

Sípongo que se atenderá mi suplicación tan amable: Miquel y Arias....!

Hoy se pone en escena «Dolores», «El Puño de Rosas» y «María de los Angeles».

El Tenor.

CRÓNICA

Uno de los becerros que han de lidiarse mañana en nuestro circo taurino por la reñida de jóvenes que venimos

dando cuenta en números anteriores, se escapó el domingo por la tarde al ser conducidos á la plaza de toros, y tomó por el camino de la estación, cuando más concurrido se hallaba dicho punto, por ser la hora de paseo.

Los sustos y carreras que se produjeron fueron grandes, por más que el animaljo poco daño hubiera causado de haber atropellado alguna persona.

Por fin fué cogido, y convenientemente amarrado, fué conducido á su encierro, devolviendo la tranquilidad á las muchas señoras y señoritas que hubieron de sentirse toreras a fortiori.

Extrañarían nuestros lectores que el sábado no nos ocupáramos del triste accidente de que fué víctima la tarde anterior nuestro Excmo. Prelado. Cuando ya teníamos en cajas las cuartillas que en otro lugar publicamos, se acercó á nuestra redacción una respectable persona á rogarnos en nombre de S. E. I. que no dijésemos una sola palabra, para no alarmar á su familia, si en la prensa leían lo ocurrido.

Como hoy ya está enterada aquella y el hecho es público, damos á luz las cuartillas que en su día retiramos.

Un nuevo comunicado de nuestro querido amigo D. Ramón Pedroso, publicamos hoy en otro lugar del periódico, para no negarle el justo derecho de defensa y probarle nuestra imparcialidad en el asunto de que se ocupa en su escrito.

Si algo valiera nuestro consejo, rogaríamos al amigo Pedroso y demás taurófilos, que diesen por terminada esta enojosa cuestión, de la cual, la opinión pública ha podido formar ya juicio exacto.

Mañana darán comienzo en el Instituto general y técnico de esta provincia los exámenes de prueba de curso de los alumnos oficiales del mismo.

Ha sido destinado á prestar sus servicios á la jefatura de Obras públicas de esta provincia, el ingeniero de Caminos, D. Luis Oliveros, que los prestaba en el Canal de Aragón y Cataluña.

Ya se han fijado en los sitios de costumbre los magníficos y preciosos carteles anunciadores de las ferias y fiestas de Teruel ejecutados por el señor Salvi: no debemos tributar elogios por nuestra parte, porque el público puede juzgarlos ya, pero sí repetiremos lo que el sábado anterior oímos al ser examinados en el Ayuntamiento y fué que el Sr. Salvi había reunido en bellísima composición los principales detalles de nuestras fiestas, dando un alegre colorido y resultando un conjunto armónico en la variedad de los cuatro asuntos que completan el cartel.

Reciba el Sr. Salvi nuestra cordial felicitación, aunque artista como él no necesita de nuestro mayor modesto aplauso.

Sobre las siete próximamente de la tarde del viernes último, nuestro querido e ilustre Prelado Dr. D. Juan Comes Vidal, estuvo á punto de ser víctima de una terrible desgracia.

Al regresar de paseo por la carretera de Alcañiz y al bajar la cuesta próxima á la Plaza de Toros, se desboca sobre los caballos del coche que conducía á S. E. I. acompañado de uno de sus familiares, y en vertiginoso caer, recorrieron el trayecto que media desde dicho punto á la subida del Ferial, siendo verdaderamente milagroso el no ocurrir una catástrofe al cruzar el puente de la Reina, en el cual rozó el coche con una de sus ruedas el pretil

del lado izquierdo. Gracias á la pericia y fuerza del cochero, pudo frenar los caballos al entrar en la población, pero al descender por la calle del Tozal el vehículo, habo de echar el torno y del ruido debieron espantarse nuevamente las bestias y emprendieron otra carrera más rápida, hasta ir del todo desbocados, produciendo verdadera angustia y gran alarma en el público que presenciaba el accidente, viendo en inminente peligro la vida de nuestro ilustre Jefe diocesano y de los que le acompañaban, observando con dolor, que al entrar en la plaza del Mercado, chocó el coche con las pilastres de la fuente y volcó, siendo arrastrado en esa posición, hasta algunos metros en que fueron sujetados los caballos por algunos esforzados turolenses, evitando así una desgracia mayor. Inmediatamente fueron auxiliados nuestro Prelado, su familiar y el cochero, sacando á los dos primeros por las ventanillas del coche con gran trabajo, viendo con satisfacción que S. E. I. estaba bien, con solo una pequeña herida en la cabeza. Su familiar resultó con una luxación en una mano, y el cochero con varias lesiones leves.

El alcalde, el secretario del Gobierno y los Sres. Ferrández, prestaron los primeros auxilios y condujeron al señor Obispo á la casa de dichos señores comerciantes, á la cual concurrieron todos los vecinos y cuantas personas se enteraron del triste suceso.

S. E. I. con gran serenidad y con la sonrisa en los labios, daba las gracias á todos por su amabilidad, dirigiendo también la palabra á la multitud que se agolpaba á la puerta para enterarse de su estado, produciendo gran alegría en todos el ver milagrosamente salvado á su ilustre Pastor. Este se trasladó por su propio pie al Palacio, acompañado de los señores antes citados y multitud de gente que le seguía, siendo visitadísimo después por el señor gobernador, magistrados de la Audiencia, canónigos, sacerdotes, jefes y oficiales de la guarnición y muchas personas visibles que es difícil conseguir, y bien puede decirse, sin temor á equivocarnos, que Teruel en pleno, ha desfilado por Palacio á felicitar al dignísimo Prelado por haberse salvado providencialmente de tan grave accidente.

También la redacción del DIARIO DE TERUEL le felicita por ello y desea que no tenga consecuencias para en lo sucesivo elpercance de que nos ocupamos.

La Junta de Gobierno de la Sociedad Económica Turoense de Amigos del País, acordó en sesión de 17 del corriente la celebración de exámenes generales para los alumnos de ambos sexos que á las clases de Solfeo y Dibujo concurren, los cuales tendrán lugar en los locales de dicha Sociedad, á la cinco y siete de esta tarde respectivamente, designándose por la mencionada Junta el Tribunal calificador compuesto de los señores siguientes:

Clase de Dibujo.
Presidente, D. Jacobo Navarro; vocales, D. Manuel Blasco, D. José Martí, y Don Silvano Belda.

Clase de Solfeo.
Presidente, D. Natalio Ferrández; vocales, D. Telmo Sánchez; D. Alejandro Escrivé, y D. Mariano Lafuente.

Ayer falleció el joven D. Vicente Gómez-Cordobés y Hernández, hijo de nuestro amigo el reputado médico don Roberto. Hoy á las ocho, menos cuarto se ha verificado el funeral en la iglesia de Santiago y á continuación la conducción del cadáver, actos que se han visto muy concurridos.

Reciba nuestro amigo y su apreciable familia la sentida expresión de nuestro pésame.

Por haber venido algo causados los boceros que habían de lidiar se ayer por varios jóvenes aficionados, la fiesta taurina se dejó para efectuarla mañana por la tarde.

Reina grata e insígnisimo entre los toreros.

Por la Dirección general de Clases pasivas se ha concedido el haber mensual de 7'50 pesetas al soldado licenciado Joaquín Gascón Salvador.

Esta pensión será satisfecha por la Tesorería de Hacienda de esta provincia.

En el pueblo de Torremolinos (Málaga), un hombre infame que sostén relaciones ilícitas con una joven cuyo nombre es aún desconocido, dió muerte a un niño fruto de sus infernales amores. No contento con esta hazaña, Dionisio Jaime, que tal es el nombre del criminal, enterró el cadáver de su hijo en una maceña, sembrando luego ésta de claveles. Enterada la policía de este crimen, ha logrado la detención de Dionisio Jaime y la de la madre de la infeliz criatura asesinada.

Por el impuesto de consumos se verificaron ayer en la Hacienda los siguientes ingresos: Ráfales, 547'95 pesetas; Monroyo, 875'75; Barrachina, 120'56 y Valdepeñas, 89'28.

La sucursal del Banco de España en esta capital, ingresó ayer en cuenta corriente con la Hacienda 50.000 pesetas, cuya cantidad será destinada al pago de obligaciones mandadas satisfacer.

El recaudador de Valderrobres, ingresó ayer, por los conceptos de urbanía, industrial y rústica, 2.980, 2.721 y 39.400 pesetas respectivamente.

HERNIADOS (QUEBRADOS)—Lo mejor para la curación radical de las hernias (quebraduras) son las especialidades de la casa Vidal Hermanos de Barcelona.

El Sr. Vidal estará en Teruel el día 27 de mayo, hospedándose en la Fonda del Taria.

JEREZ EN TERUEL.—Vinos secos y dulces de importantes casas a precios redondísimos, en casa Matías Domingo, Mercado, 23.

Ayer se despacharon en la Tienda Económica las siguientes raciones:

De sopa 18; de cocido 13; de pan 28 y de vino 15.

Para la carne: de sopa 15; de cocido 22 y de pan, 00.

Ayer se recaudaron en los fiestos de esta capital, por concepto de consumo la cantidad de 204.52 pesetas.

EXPROPIACIONES FORZOSAS

Con objeto de evitar diferencias que con frecuencia surgen en los expedientes de expropiación forzosa, la Gaceta publica las siguientes disposiciones:

- 1.^a Que las providencias que adopten los Gobiernos para justificar la capacidad legal de los peritos, a la vez que a éstos, se dé conocimiento a los propietarios que los nombraron, con el fin de que, conocéndolas, cooperen á su cumplimiento ó ejercite la acción que á su derecho interese.
- 2.^a Que á las resoluciones á que se refiere el artículo 34 de la ley fijando

el justiprecio del inmueble, además del informe de la Comisión provincial, peca el del ingeniero jefe de Obras Públicas, según Real decreto de 14 de agosto ésta noción de 25 de setiembre de 1793.

3.^a Que si los ingenieros jefes, por razón de sus funciones y por su carácter técnico, entienden que alguna de esas resoluciones puede ser revisable, según el artículo 35 de la ley y 54 del reglamento, lo expongan así á este ministerio en el término de ocho días contados desde el en que les sea conocida;

4.^a Conforme con los artículos 40 de la ley, y 66 del reglamento, cuando algún propietario ó propietarios no perciban las cantidades señaladas como precio del inmueble expropiado, acordarán los gobernadores se depositen aquéllas á disposición de los mismos para irlas entregando á los interesados a medida que, por su autoridad ó por los tribunales, según proceda, se resuelvan las cuestiones que motivaron el depósito.

MATADERO

Reses sacrificadas en esta capital en el día de ayer:

Cárneros, 15.
Ovejas, 2.
Corderos, 18.
Cerdos, 1.

Estación Meteorológica DEL INSTITUTO

Observaciones tomadas á las nueve de la mañana del día de hoy:

Bárometro á 0° y al nivel del mar.	758'3
Temperatura en centígrados.	17'8
Id máxima á la sombra.	23'0
Id mínima á cielo descubierto.	5'3
Km. recorridos por el viento en 24 horas.	113'1
Precipitación máxima en Kg.	2'9
Lluvia en mm.	0'0

VICENTE HERRERO CONSTRUCTOR DE MUEBLES

Da trabajo dentro y fuera de sus talleres á los maestros de taller ó operarios que lo soliciten.

ESPEJO VALVERDE

PROFESOR DENTISTA

Sigue practicando toda clase de operaciones de la boca. Extracción y colocación de dientes artificiales por nuevo procedimiento.

Horas de consulta de diez á doce y de dos á seis.

PARADOR FORTEA

TIENDA DE ULTRAMARINOS

MATIAS DOMINGO

23, MERCADO, 23

En esta casa encontrará el público un buen surtido en géneros pertenecientes al ramo de Coloniales y Ultramarinos.

Especialidad en garbanzos: fijos de Castilla.

MERCADO, 23

(Esquina á la calle del Salvador)

GASEOSAS REFRESCANTES Y AROMÁTICAS DE ARMISEN

Premiadas con medalla de oro en la Exposición de Alejandría. El mejor refresco de primavera y verano. Veintisiete años de éxito creciente, y las numerosas imitaciones y falsificaciones, son su mejor recomendación.

Farmacia de ARMISEN, plaza del Pueblo, núm. 5.—ZARAGOZA

Y PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERÍAS

EN TERUEL: DROGUERÍA DE FLORENCIO CASINOS

Vida Tranquila.

Vivir en constante alarma no es vivir. El que no puede comer sin sentir incomodidad, indigestiones, agruras, dolores, jaquecas, displicencia, etc., no es hombre libre, sino un esclavo de su estómago. Las

Pastillas

del Dr. Richards

convierten el estómago de tirano en sirviente.

Esta es la medicina que cura el estómago sin gastarlo. Los esclavos de la dispepsia pueden emanciparse tomando las Pastillas del Dr. Richards, que se fabrican en Nueva York y se venden en todas las boticas y droguerías.

Digerir es vivir!

DR. RICHARDS DYSPEPSIA TABLET ASSOCIATION, NEW YORK.



\$100

ANUNCIO

GUÍA Y PROGRAMA

PARA EXAMEN DE INGRESO

Esta obra es muy apreciada y se estudia mucho en las escuelas y colegios de Madrid, Barcelona y otras poblaciones, obteniendo los mejores resultados.

Los padres pueden preparar bien con ella á los hijos que han de cursar la segunda enseñanza ó el magisterio. Contiene toda la enseñanza primaria superior que hoy se exige.

Se vende en esta librería y la remite certificada el autor, D. Luis Parral, Independencia 5, Zaragoza.

Se paga 3'50 pesetas, encuadrada

ENRIQUE GIL CLEMENTE

MÉDICO

especialista en las enfermedades de la vista

Se encuentra en Teruel, donde permanecerá durante una temporada, á disposición de su clientela, en el

HOTEL CENTRAL

SERVICIO TELEGRÁFICO

Las Cortes

Madrid 19, 3.

La sesión que hoy celebrará el Congreso se reducirá á constituir la mesa y designación de comisiones. Lo propio ocurrirá en la alta Cámara. Mayorías y minorías de ambas Cámaras, se proponen asistir con regularidad y adelantar debates.

Concentración

Se asegura que el general demócrata Sr. López Domínguez, con los amigos que le siguen, va á reforzar las huestes del partido liberal. Se comenta y aplaude la actitud de dicho general.

Actitud de los federales

Los federales de la fracción que acaudillaba el difunto Pi y Margall, han declarado que recaban su libertad de acción harmónizándola con los ideales del señor Salmerón, cuyo programa es común al partido republicano.

Reunión de fusionistas

Se ha verificado con la asistencia de casi todos los que componen la minoría liberal. Ha causado gran extrañeza el silencio que el Sr. Moret ha guardado en dicha reunión.

Bombita-chico

Continúa mejorando de la cojida que sufrió el domingo el valiente diestro Bombita chico. El doctor Bravo le ha levantado el apósito. Créese que dentro de diez ó doce días podrá dedicarse de nuevo á su arriesgada profesión.

Los panaderos catalanes

Sigue en Barcelona la excitación entre los obreros panaderos. Muchos patronos han aceptado las condiciones presentadas por sus dependientes.

Se hace alguna detención por ejercer coacciones.

La prensa de Zaragoza,

AGUAS Y BAÑOS SULFOROSOS

INDICACIONES ESPECIALES
DE LAS AGUAS

Enfermedades de la piel, mucosas, glanglios, huesos y articulaciones, herpetismo, sifiles, aparato digestivo y aparato respiratorio, etc., etc.

SALINOS DE PARACUELLOS DE JILOCA

Felipe García Serrano

PARACUELLOS DE JILOCA (CALATAYUD)

(SE HACE EL TRATAMIENTO ATMÁTICO EN LA CÁMARA INHALATORIA.)

Informes y detalles el propietario FELIPE GARCÍA SERRANO, Paracuellos de Jiloca.

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros

BILBAO

CAPITAL SOCIAL 100.000.000 DE PESETAS
GARANTIAS DEPOSITADAS 50.000.000

Administrador depositario: EL BANCO DE BILBAO.

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.

SEGUROS SOBRE LA VIDA, á prima fija y con participación en los beneficios.

RENTAS VITALICIAS inmediatas y diferidas.

SEGUROS MARÍTIMOS, sobre cascos y mercaderías.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS, DE TRANSPORTES Y SOBRE VALORES.

SEGUROS INDIVIDUALES contra la incapacidad permanente.

SEGUROS FERROVIARIOS á prima única.

Agentes y Representantes en todas las provincias.

Subdirector en esta provincia: D. TEODORO NAVARRO SALVADOR

PASTILLAS BONALD

CLORO-BORO-SODICAS CON COCAINA

De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta: Tos, ronquera, dolor, inflamaciones, picor, aftas, ulceraciones, sequedad, granulaciones, sfonía producida por causas periféricas, fatiga del aiento, etc. Las pastillas BONALD, premiadas en varias Exposiciones científicas, tienen el privilegio de que sus fórmulas fueron las primeras que se conocieron de su clase en España y en el extranjero.

ACANTHEA VIRILIS

Poliglicerofosfata Bonald.— Medicamento Antineurasténico y antidiabético, Tonifica y nutre los sistemas óseo, muscular y nervioso y lleva á la sangre elementos para enriquecer el glóbulo rojo.

Frasco de Acanthea granulada, 5 pesetas. Frasco del vino de Acanthea 5 pesetas.

De venta en todas las farmacias y en la del autor, Núñez de Arce (antes Gorguera) 17. Madrid. En Barcelona Gignás, 5.

Elixir Antibacilar Bonald

DE

(Thiocol cinamo-vanádico fosfoglicérico)

Combatte las enfermedades del pecho Tuberculosis incipiente, Catarras bronco-neumónicas, laringo-faringeas, infecciones gripales, paludíacas, etc., etc.

PRECIO DEL FRASCO 5 PESETAS

OTTO MEDEM

MATERIAS PARA ABONO

DE TODOS LOS CULTIVOS, GARANTIZANDO LA RIQUEZA

Abono potásico: Sales de Stessfurt

CLORURO DE POTÁSICO, SULFATO DE POTASIO

BAJO DE ABONO Y KALIUM

ABONO FOSFATO:



ESCORIAS THOMAS

Y SUPERFOSFATOS

Abono azotado 6% nitrogenado

SULFATO DE AMONIACO Y NITRATO DE SOSA

Información gratuita sobre el empleo racional por la Sociedad de Aguas y sales de la casa.

para tratamiento de la vida

AZUFRE PRECIPITADO SCHLOSSING

para la minería y explotación minerales

**CHOCOLATES Y CAFÉS
DE LA COMPAÑÍA COLONIAL**

TAPIOCAS Y THÉS

CINCUENTA RECOMPENSAS INDUSTRIALES

Depósito general Mayor, 18. — MADRID

TÓNICO-RECONSTITUYENTE

y ANTINEURASTENICO

(ELIXIR-MEDINA DE DAMIANA. COMPUESTO)

Este medicamento, tan recomendado ya hoy por la clase médica, por los maravillosos resultados que está produciendo, reanima la nutrición nerviosa, combate la depresión mental, produce muchas veces por excesivo trabajo intelectual, siendo de efectos seguros en la curación de la anemia, debilidad nerviosa, empobrecimiento orgánico, convalecencia de enfermedades graves, raquitismo, escrofula, fiebre tifética, tonificando los centros nerviosos y el corazón, y constituyendo el más poderoso remedio contra la neurastenia.—Pídase siempre Elixir-Medina de Damiana compuesto.

FARMACIA DE MEDINA, SERRANO, 38, MADRID

SERVICIOS DE LA COMPAÑÍA TRASATLÁNTICA

LINEA DE FILIPINAS.—Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatro sábados ó sean 25 de Mayo, 22 de Junio, 20 Julio, 17 Agosto, 14 Septiembre, 12 Octubre, 9 Noviembre y 7 Diciembre directamente para Port Said, Suez, Adén, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo por trasbordo los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

LINEA DE CUBA Y MEJICO.—Servicio del Norte: Servicio mensual á Veracruz, saliendo de Bilbao el 16, de Santander el 19 y de Coruña el 20 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz combinaciones para el litoral de Cuba, isla de Santo Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Servicio del Mediterráneo: Servicio mensual saliendo de Barcelona el 25, de Málaga, el 27 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje y carga para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Puerto Cabello y la Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina por el ferrocarril de Panamá con las compañías de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje y cargo para Puerto Plata, con trasbordo en Puerto Rico y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana.

LINEA DE BUENOS AIRES.—Servicio mensual saliendo de Barcelona el 3, el 5 de Málaga y de Cádiz el 7 de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires. Admite pasaje y carga para Rio Janeiro, Santos, Punta Arenas (Chile), Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Cádiz al vapor de la línea del Brasil.

LINEA DEL BRASIL.—Servicio mensual, saliendo del Havre el 26 de cada mes. Hace las escalas de Bilbao, Coruña, Vigo, Oporto, Lisboa saliendo el 8 de Cádiz directamente para Las Palmas, Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, admitiendo pasaje y carga para Punta Arenas, Coronel y Valparaíso, con trasbordo en Montevideo y pasaje para Montevideo y Buenos Aires, con facultad de trasbordo en Cádiz al vapor que hace el servicio directo á dichas Repúblicas.

LINEA DE CANARIAS.—Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17 el 18 de Valencia, el 19 de Alicante, el 20 de Málaga y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

LINEA DE FERNANDO POO.—Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Mayo y de Cádiz el 30, así sucesivamente cada dos meses para Fernando Poo, con escala en Casablanca, Mazagán y otros puertos de la costa occidental de África y Golfo de Guinea.

LINEA DE TANGER.—Salidas de Cádiz: Lunes, Miércoles y Viernes. Salidas de Tanger: Martes, Jueves y Sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La compañía previene á los señores comerciantes agricultores e industriales que recibirán y encaminarán á los destinos que mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes, para todos los países del mundo, servidos por líneas regulares.